

Catálogos colectivos, redes de bibliotecas y catálogos virtuales

Por Jesús Castillo Vidal

UNA VEZ SUPERADA LA SITUACIÓN INICIAL de informatización en las bibliotecas (quizás la más costosa en cuanto a inversión no sólo de dinero sino también de tiempo y personal) los grandes centros que ya hicieron sus deberes se encuentran en posición de plantearse la creación de nuevos servicios que ofrecer a sus usuarios. En este contexto, donde la tecnología punta de última generación no es patrimonio exclusivo de unos cuantos privilegiados, es necesario cuestionarse qué papel juega nuestra biblioteca para el nuevo escenario. La incorporación definitiva del formato marc en la automatización de los catálogos, con las repercusiones que ello conlleva, abrió las puertas a un nuevo concepto de cooperación bibliotecaria que, aún hoy, hace correr ríos de tinta¹.

En un principio la automatización de una biblioteca era sinónimo de introducir los datos, más o menos estructurados y controlados, de nuestros fondos bibliográficos.



Jesús Castillo Vidal, licenciado en documentación y diplomado en biblioteconomía y documentación por la Universidad de Granada. Actualmente trabaja como técnico-formador en el Área de bibliotecas en Baratz, Servicios de Teledocumentación. Colabora habitualmente en la creación de contenidos para el portal @bsysnet.com y pertenece al comité de redacción, desarrollando tareas de redactor jefe, de la revista El profesional de la información.

Aunque las tareas administrativas eran también un objetivo (préstamo, adquisiciones, gestión de publicaciones periódicas), lo prioritario era la descripción de los documentos y, sobre todo, el caballo de batalla real era la catalogación retrospectiva, pues la corriente, con más o menos problemas, se conseguía sacar adelante². Una vez solucionado el tema de la catalogación —por cualquiera de las vías existentes actualmente como pueda ser el outsourcing— es necesario buscar nuevos objetivos y dedicar el esfuerzo y los recursos disponibles a otras tareas enfocadas a ofrecer un servicio de calidad.

Tres hechos cruciales vinieron a perturbar este breve período de paz conseguido después de alcanzar la catalogación completa de nuestros depósitos:

a. Se busca ahora la cooperación, la compartición de los recur-

tos informativos, el marco se ha generalizado y sobre todo: el software de gestión bibliotecaria se abarata y se hace más accesible para todas las bibliotecas. Ya no hablamos de instalar uno u otro módulo según nuestras necesidades, sino que el paquete de gestión se instala de forma completa; tampoco es necesaria en principio una tecnología de comunicaciones que, aunque de por sí ya es lo suficientemente asequible, sea excesivamente complicada de mantener. A todo ello habría que sumar el hecho de que cada vez más los profesionales de la información están mejor preparados y son capaces de dar una respuesta adecuada a los problemas tecnológicos.

b. Una consecuencia directa del punto anterior fue la creación del protocolo de comunicación Z39.50, un verdadero hito en cuanto al desarrollo de una norma que permitiera no sólo la consulta, sino también la captura de información desde una base de datos a otra sin necesidad de que compartan el mismo hardware o software de gestión. Desgraciadamente, una consecuencia secundaria de su uso indiscriminado ha sido la creación de *bibliotecas parásitas* que sobreviven gracias a la captura de registros a través de bases de datos remotas, una auténtica perversión del espíritu de la norma.

c. El año 1995 trae consigo internet, o más bien su popularización absoluta, y sobre todo el de su protocolo estrella: http. Si bien la Red existía desde mucho tiempo antes, no se puede negar que esa fecha supuso un verdadero punto de inflexión en cuanto a su utilización y reconocimiento de sus posibilidades. Poco a poco se generaliza el uso de los opacs consultables desde el web, ya sea a partir de intranets corporativas o de acceso libre.

Todo ello, principalmente los puntos a y c, dieron lugar al nacimiento de los catálogos colectivos,

primera parada de nuestro recorrido. El objetivo era —y lo sigue siendo para la mayoría de las bibliotecas que tienen en su horizonte dar este paso— el catálogo (en esto no ha cambiado un ápice con respecto a los orígenes de la informatización), pero ahora a un nivel superior, incluso por encima de las barreras organizacionales. La prioridad ya no es la misma: ahora lo que importa es tener nuestro catálogo informatizado, sí, pero accesible desde cualquier parte del mundo, a ser posible bajo una misma interfaz de consulta junto con otros centros de similares características. Se plantea así una serie de cuestiones dentro de los centros integrantes de estos proyectos: ¿qué ventajas conlleva esta inversión tecnológica?, ¿es posible el trabajo en línea real de los profesionales?, ¿están preparados para ello?, ¿la actualización de los fondos se realiza de forma periódica?, ¿seguiré teniendo mi propia independencia en cuanto al control de la información ofrecida?

Catálogos colectivos. Un primer paso hacia las redes bibliotecarias

Existen en la actualidad innumerables herramientas de consulta nacidas al amparo de organismos, empresas e instituciones de toda clase que han decidido colgar de un mismo dominio web información de sus fondos bibliográficos haciendo posible la consulta colectiva de todos ellos de forma simultánea. ¿Cuáles son en principio las características principales de este tipo de aplicaciones? Pues básicamente podríamos resumirlas en que además de permitir esa consulta en línea de registros bibliográficos, ofrece información de los fondos: dónde localizarlos y, en el caso de tener disponible la opción, realizar una petición sobre ellos. Precisamente este último punto es lo que hace que bases de datos bibliográficas como *Rebeca* no pue-

dan ser consideradas como catálogos colectivos, tal y como se confirma en su propia página web. No ofrecen la información de dónde se encuentra el documento, sino que lo que ofrecen es nada más y nada menos que su descripción para quien quiera descargarla.

<http://www.mcu.es/REBECA/>

Estos catálogos básicamente pueden agruparse según su tipología y ámbito de actuación. En este caso, podemos extrapolar la clasificación que **Cerdá y Latorre**³ aplican a las redes de bibliotecas (concepto al cual volveremos más adelante puesto que supone la evolución natural de los catálogos colectivos):

—Por área geográfica: por ejemplo el *Catálogo Collectiu de Catalunya*, *Xarcia de Lectura Pública Valenciana*, *Catálogo de las Bibliotecas Públicas de Burgos*, etc. El contexto geográfico puede alcanzar desde algo tan general como un país a una provincia, pasando por las comunidades autónomas.

—Por tipología de bibliotecas: *Rebiun*, *Catálogo de las Bibliotecas públicas del Estado*, *Biblioteca virtual de Canarias*, etc.

—Por ámbito temático: *Red de Información y Documentación Agraria*, *Catálogo colectivo de bibliotecas judiciales*, etc.

—Por razones de tutela administrativa: *Red de bibliotecas del Csic*, *Red de bibliotecas del Instituto Cervantes*, etc.

A estos cuatro grupos podría sumarse un quinto: dependiendo del tipo de documentos que recogen y que sería aplicable a catálogos como el del *Patrimonio Bibliográfico Nacional*, *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de las Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas*, etc.

Pueden consultarse a través de internet varias recopilaciones de

este tipo de herramientas consultables en línea, pues no es el momento ni el lugar para hacer una enumeración exhaustiva de ellos:

—@bsysnet.com. Sección Recursos, catálogos.

<http://www.absysnet.com/recursos/reccatalogos.html>

—En la página web del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* hay una amplia selección.

<http://www.cbuc.es/7enllasos/7mcenllasos.htm>

—**Merlo Vega, José Antonio.** “Catálogos colectivos de bibliotecas españolas en internet”. En: *Revista española de documentación científica*, 2002, julio-septiembre, v. 25, n. 3, pp. 321-328.

<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/catcol.htm>

También puede obtenerse una amplia bibliografía recopilada por **José Antonio Merlo Vega** en su página web personal de la *Universidad de Salamanca*.

<http://www.exlibris.usal.es/merlobib.htm>

Sin embargo, estos catálogos colectivos que en su día supusieron la punta de lanza en cuanto a innovación tecnológica (y que aún hoy son la aspiración de muchos centros bibliotecarios que no los poseen) presentan una serie de problemas derivados de su propia naturaleza y concepción. Según comenta **Martínez**⁴ son “fotos fijas del estado [del catálogo] en el momento de producirse el volcado de datos”. ¿Por qué es así? Pues simple y llanamente porque estos catálogos colectivos se consultan en línea, pero no se actualizan de forma simultánea.

El proceso habitual en la mayoría de ellos es que de forma periódica cada centro envía a la unidad central de proceso los datos correspondientes a la descripción de los fondos y las localizaciones,

información que luego es consultable desde la interfaz adecuada. Esto produce una serie de inconvenientes puesto que esas actualizaciones, aunque se hacen con una periodicidad regular, suelen distanciarse varios meses, lo que conlleva que las catalogaciones no estén disponibles en el catálogo colectivo hasta bastante tiempo después de que realmente lo estén en la biblioteca de origen.

Por otra parte, tampoco suelen contener una herramienta que, al volcar los datos, evite los duplicados de catalogaciones que se encuentran accesibles en varios centros. Sería necesario, en este caso, disponer de un procedimiento que no sólo permitiera evitar dichas duplicaciones, sino que sea el propio catalogador quien decida la descripción bibliográfica que más le interesa, dependiendo de su calidad o de si es más o menos completa la información que ofrece.

Estas dos cuestiones, junto con otras que veremos en el punto siguiente, han propiciado un nuevo paso adelante en cuanto a la gestión interbibliotecaria en nuestro país. Son las redes bibliotecarias, donde el usuario, en última instancia, es el verdadero beneficiado de los nuevos servicios.

Redes bibliotecarias. El web como herramienta de trabajo en línea

¿Qué son, básicamente, las redes bibliotecarias y en qué se diferencian de los catálogos colectivos? Desde una perspectiva muy simple, podemos decir que son la expansión (ya sea a nivel organizativo o geográfico) de un sistema bibliotecario corriente completo —no sólo del catálogo, puesto que incluiría el resto de tareas administrativas—, pero incorporando las ventajas que ofrece un catálogo colectivo en relación con una misma interfaz de consulta. Muchos de los casos comentados en el punto ante-

rior, tratados en su momento como catálogos colectivos, son en realidad redes bibliotecarias: *Catálogo de las bibliotecas públicas de Burgos*, *Catálogo colectivo de bibliotecas judiciales*, *Biblioteca Virtual de Canarias* o la *Xàrcia de Lectura Pública Valenciana*, entre otros (los hay de diversa índole, procedencia y ámbito de actuación). Entre sus características citaremos las siguientes:

—El mantenimiento del catálogo es en línea y no sólo en cuanto a su consulta, puesto que la información de las nuevas catalogaciones se obtiene al momento de producirse, sin necesidad de esperar a un volcado que únicamente se produciría en el caso de que un nuevo centro se adscribiera al proyecto y siempre de acuerdo a unas normas previamente establecidas.

—Este control repercute en la calidad de la información bibliográfica puesto que se establece una serie de normas comunes de catalogación que todos los integrantes deben cumplir. Ésta es también una cuestión ciertamente importante, puesto que una de las características de los catálogos colectivos es que los datos se vuelcan tal cual se catalogaron en sus centros de origen, no existiendo homogeneización ni normas comunes.

—Todo ello conlleva un proceso de abaratamiento general tanto de dinero como de tiempo en cuanto que, llegado un punto, con añadir nuevas localizaciones a las catalogaciones ya existentes será suficiente: con que uno de los centros catalogue la obra será suficiente.

—Esta optimización de los recursos, cuyo control se encuentra centralizado, favorece que el profesional pueda dedicarse a otras tareas que no sean las propiamente administrativas, pudiendo aprovechar mejor su tiempo en la consecución de nuevos y mejores servicios de cara al usuario en todos los

niveles. Este punto es de especial relevancia, junto al primero ya comentado, ya que en muchos casos la creación de un carnet de lectura único, y válido para toda la red (alrededor de una base de datos de lectores común), es el objetivo a conseguir, algo que con un catálogo colectivo no puede hacerse de forma directa.

—Por encima de todo ello, aun a pesar de esa centralización, es necesario dar la oportunidad a las bibliotecas pertenecientes a la red de una gestión tan independiente como la que tenían hasta entonces, aunque tampoco habría que cerrar la puerta a la posibilidad de una administración común.

Es evidente que en todo este proceso entran en juego dos factores que se complementan pero que, en ocasiones, no están al mismo nivel: el tecnológico y el humano, y cuya importancia se potencia con respecto al los catálogos colectivos, especialmente el segundo.

1. La tecnología punta al servicio de “la biblioteca de mi pueblo”.

Es una manera gráfica, y un poco en plan irónico, de intentar comprender el salto que supone, en cuanto a software y hardware, que una biblioteca entre a pertenecer a cualquiera de estos proyectos. En algunos casos se parte de un centro que “catalogaba” sus fondos a través de un formulario de *Access* y ahora lo hace mediante un software específico de gestión bibliotecaria y basado en marc. El hecho de que el software dependa de una unidad central hace posible que la biblioteca no se preocupe por su mantenimiento o de que algún día deje de funcionar por cualquier razón (sabe que existen informáticos que velan por su subsistencia) y precisamente esta situación de centralización permite que en mi pueblo dispongan en la biblioteca de un software de última generación

Versión online de EPI

Existe una versión electrónica de *El profesional de la información*, de uso gratuito para la mayoría de los suscriptores (empresas, organismos, instituciones), que pueden acceder a través de internet a los textos completos y materiales gráficos publicados en la revista.

Más información en:

<http://www.szp.swets.nl/szp/journals/pi-11.htm>

<http://www.szp.swets.nl/szp/frameset.htm?url=/szp/eproducts/licence.htm>

que, de otra forma, les resultaría imposible conseguir. Incluso tienen una página web de consulta de sus fondos, algo inimaginable hace tan sólo unos años.

Las nuevas tecnologías en tele-documentación han propiciado también el desarrollo de aplicaciones específicas que van más allá de la estructura básica cliente/servidor y es posible utilizar un software basado en tecnología web, que no solamente permita la consulta, sino también el trabajo bibliotecario de cada día. De esta forma la biblioteca, dependiendo de la infraestructura de la que disponga, podrá utilizar aquellos procedimientos de trabajo que más le convengan sin necesidad incluso de instalar nada en sus ordenadores, pues con un simple navegador web le resulta suficiente.

2. El bibliotecario de mi pueblo.

¿Se encuentra preparado este profesional para llevar a cabo las tareas que se le están pidiendo? En ciertos casos, no en todos efectivamente, se parte de un personal no excesivamente cualificado que, como decíamos, “catalogaba” en *Access* y puede no conocer siquiera qué es un encabezamiento principal, o bien ahora se le pide unas pautas de comportamiento y tiene que pensar que “su” catálogo ya no está a ‘su’ medida, y que debe

aceptar algunas veces las pautas adoptadas por otros compañeros que catalogaron antes el documento²⁵; es decir, se enfrenta a un nuevo contexto de trabajo en cooperación en el que antes es posible que ni siquiera haya pensado. Tanto en un caso como en otro, la labor de formación que sobre ellos ha de realizarse es importante. Hay que tener en cuenta que el catálogo no deja de ser el objetivo prioritario y si por falta de preparación falla esta primera fase el resto del proyecto puede llegar a cojear en exceso.

Por esta razón, son especialmente importantes acciones de homogeneización como las llevadas a cabo por la *Xàrcia de Lectura Pública Valenciana* (que actualmente agrupa casi 80 bibliotecas de más de 40 municipios de toda la Comunidad Valenciana), donde a partir de una página web pone a disposición de sus usuarios una completa documentación en cuanto a seguir una serie de normas y pautas de comportamiento a la hora de desarrollar su trabajo. Además incluye una detalladísima memoria de todo el programa realizado hasta la fecha, con lo que es fácil reconstruir todo el proceso para conocer no sólo el punto de partida, sino también los objetivos finales.

<http://bibliportal.cult.gva.es/>

Esto nos lleva a plantearnos que no todo termina en la creación de estas redes, sino más bien es to-

do lo contrario, puesto que las tareas y problemas con los que nos vamos a encontrar son también numerosos. Como no hay mejor consejo que el que nos ofrece la experiencia, podemos recomendar la lectura de la comunicación presentada por **Cerdá** y **Latorre** cuya referencia y url están indicadas en la nota 3.

Por lo tanto, es evidente que el profesional debe estar preparado para este tipo de actuaciones ya que es una de las tendencias que poco a poco va asentándose en el panorama bibliotecario español. En este sentido, no sólo debe estar al tanto de los conocimientos concretos de su trabajo diario en la biblioteca, sino que debe ser lo suficientemente competente como para poder establecer un diálogo fluido con el personal informático específico de cara a solucionar posibles problemas, ofrecer sugerencias para mejorar los servicios prestados y dar una información de calidad utilizando todas las herramientas que actualmente tiene a su disposición.

Los catálogos virtuales como objetivo: las excelencias del Z39.50

A estas alturas descubrir las cualidades de este protocolo de comunicación e intercambio de información no es nada nuevo. Sin embargo es necesario comentar brevemente otra de las tendencias observadas en el contexto que nos ocupa y que se encuentra a medio camino entre el volcado de datos periódico de los catálogos colectivos (con una gestión completamente independiente de los centros participantes, sin homogeneización de datos previa ni posterior) y las redes bibliotecarias (donde se parte de una cooperación más estrecha y con unas normas para llevarla a cabo): los catálogos virtuales.

Nacen al amparo del Z39.40 y el desarrollo de los opacs de con-

sulta en el web. En los tiempos que corren decir que nuestro opac hace posible la consulta en otras bases de datos bibliográficas mediante el Z no es un acontecimiento pues prácticamente todos, independientemente del software de gestión bibliotecaria utilizado, lo permiten. Pero ¿qué diferencia estas pequeñas aplicaciones de los opacs de los nuevos catálogos virtuales? En principio la diferencia se encuentra en la misma inexistencia de ese catálogo que se consulta, pues simple y llanamente no existe como tal. En palabras de **Carrión** "sólo existe realmente mientras se mantiene abierta una sesión entre un cliente y un conjunto de servidores Z [...] pero que ante el usuario final aparecen como si se tratase de un único recurso de información"⁶.

Esta aplicación, de la que ya disponían algunos sistemas de gestión bibliotecaria para uso interno para la captura de información e incorporación a su catálogo, está empezando a popularizarse y se están diseñando los primeros opacs web de consulta simultánea de varios servidores Z. Las ventajas de este tipo de pasarelas son lo suficientemente atractivas como para no dejarlas pasar: existe centralización bibliográfica (como la que permiten las redes bibliotecarias) sin necesidad de centralización administrativa (al igual que los catálogos colectivos), aunque están por encima de éstos en el sentido de que, como cada catálogo se gestiona de forma independiente y se actualiza en línea en cada centro, la información se encuentra permanentemente actualizada.

La adopción de cualquiera de estos tres modelos bibliotecarios de cooperación está en manos de los responsables pertinentes. Antes de elegir uno de ellos deberán sopesarse las ventajas e inconvenientes resultantes de su utilización, la infraestructura tecnológica con la que se cuenta y plantearse si el per-

sonal se encuentra preparado para esta nueva concepción del trabajo. Este último punto es especialmente importante cuando hablamos de la implantación de una red bibliotecaria, donde la concienciación del profesional y su formación técnica son imprescindibles.

Notas

1. Aunque pueda parecer anecdótico, y ya desahogado de nuestro entorno profesional, aun hoy sobreviven muchas bibliotecas de centros que pertenecen a organismos, tanto públicos como privados de primer orden, que siguen utilizando aplicaciones paralelas que no tienen nada que ver con el formato marc. Hablamos de desarrollos realizados, en la mayor parte de los casos, ad hoc sobre: *Access*, *Knosys*, *Dbase* o cualquier otro software no concebido en origen para este tipo de tareas. En estas situaciones, la normalización en la información introducida brillaba por su ausencia y por lo tanto compartir la información, aún partiendo del mismo paquete informático y de la buena voluntad de los profesionales, era una tarea sumamente complicada.

2. Muchas de estas tareas eran llevadas a cabo por personal poco (o nada) cualificado, becarios de carácter temporal que ponían todo su empeño en hacerlo bien, hasta que eran reemplazados por otros cuando mejor hacían su trabajo, o empleados recolocados que terminaban en la biblioteca pues de alguna forma alguien había pensado que eran los profesionales propicios para dar salida a la cantidad ingente de documentos que seguían almacenándose en el depósito. Todo ello dio lugar en ocasiones a problemas que, si bien no han aflorado ya, es de esperar que lo hagan en un futuro puesto que el trabajo mal realizado siempre sale a flote, sobre todo cuando se terminan llevando a cabo actuaciones compartidas con otros centros.

3. **Cerdá Vara, Francisca; Latorre Zacarés, Ignacio**. "Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana". En: *I Congreso nacional de bibliotecas públicas*, 2002, pp. 37-45. <http://bibliportal.cult.gva.es/files/artredelec.pdf>

4. **Martínez Gallo, J. Carlos**. "Redes de bibliotecas: una tendencia al alza". En: *Baratz. Boletín informativo de informática y documentación*, 2002, octubre.

5. **Cerdá Vara, Francisca; Latorre Zacarés, Ignacio**. "Creación de catálogos colectivos en línea". En: *El profesional de la información*, 2002, marzo-abril, v. 11, n. 2, pp. 137-141.

6. **Carrión Gútiérrez, Alejandro**. "De las virtudes del catálogo virtual". En: *Boletín de la Sedic*. <http://www.sedic.es/z3950.pdf>

Jesús Castillo Vidal, *Baratz Servicios de Teledocumentación, Área de bibliotecas*. jcastillo@baratz.es